



Director ONDP participa en Audiencia Solemne con motivo del Duodécimo Aniversario del Tribunal Superior Electoral.



Distrito Nacional.- El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, participó en la Audiencia Solemne con motivo del Duodécimo Aniversario del Tribunal Superior Electoral.

Presidida por el Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, Presidente del Tribunal Superior Elec-

toral, la audiencia contó con la distinguida presencia de los Magistrados Hermenegilda del R. Foundeur, Rosa Pérez de García, Pedro Yermenos Forastieri y Fernando Fernández Cruz, todos ellos Jueces Titulares.

Durante este significativo evento, el Magistrado Camacho llevó a cabo la rendición de cuentas correspondiente a su gestión como Presidente del Tribunal Superior Electoral, destacando los logros y avances alcanzados durante su período de liderazgo.



La participación del Lcdo. Rodolfo Valentín Santos en esta Audiencia Solemne subraya el compromiso de la Oficina Nacional de Defensa Pública con la transparencia y la colaboración institucional. Asimismo, reafirma la importancia de eventos como este para fortalecer los lazos entre las instituciones y fomentar la rendición de cuentas en el ámbito público.

La Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) se enorgullece de formar parte de este evento trascendental y seguirá trabajando en estrecha colaboración con el Tribunal Superior Electoral para garantizar el acceso a la justicia y la defensa legal de la ciudadanía.

Iniciativa "Puertas Abiertas" de la Oficina de Defensa Pública Jurisdicción San José de Ocoa



San José de Ocoa.- La Oficina de Defensa Pública de la Jurisdicción de San José de Ocoa, continúa con la iniciativa "Puertas Abiertas". Con el firme propósito de compartir de manera dinámica la misión, visión y servicios de la institución con la comunidad, así como para destacar la calidad de los mismos, la oficina ha llevado a cabo esta actividad con gran aceptación.

En la última sesión de "Puertas Abiertas", se contó con la destacada presencia de importantes instituciones de San José de Ocoa, tales como el Ministerio de la Mujer, el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), la Cruz Roja Dominicana filial Ocoa, el presidente del Consejo Municipal del Ayuntamiento de San José de Ocoa, la Dirección Provincial de Salud y el Centro Desarrollo y Mujer (Cedemur).

La dinámica se desarrolló en las instalaciones de la oficina de San José de Ocoa, donde se ofreció a los participantes una jornada explicativa detallada sobre el funcionamiento y los servicios proporcionados por la institución. Durante la

sesión, se desmitificaron conceptos erróneos sobre el servicio de Defensa Pública, tales como la idea de que "defienden delincuentes" o que "son gratuitos porque son ineficientes".

Los invitados expresaron su agradecimiento a la Defensa Pública por la invitación y reconocieron el modelo de transparencia y fortaleza institucional que exhibe la oficina al abrir sus puertas a la comunidad. Además, se comprometieron a promover charlas sobre el servicio y el funcionamiento de la Oficina de Defensa Pública en sus respectivas instituciones.

La iniciativa "Puertas Abiertas" es una valiosa práctica que fortalece

el vínculo entre la Oficina Nacional de Defensa Pública y la comunidad, reafirmando el compromiso de la institución con la prestación de servicios legales efectivos y de alta calidad.

EN LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA DEFENDEMOS TUS DERECHOS



Iniciativa "Puertas Abiertas" de la Oficina de Defensa Pública Jurisdicción San José de Ocoa.



Santo Domingo.- La Oficina Nacional de Defensa Pública reafirma su compromiso con la comunidad al llevar a cabo una visita al Centro Educativo Parroquial San Cirilo de Jerusalén, ubicado en el sector Las Toronjas, Santo Domingo, República Dominicana. Bajo la dirección

de la Sra. Santa Lara y la orientadora Alba Iris de León, la Defensa Pública busca extender su labor de asistencia, asesoramiento y defensa a aquellos en conflicto con la Ley, asegurando el respeto del debido proceso y fortaleciendo los vínculos interinstitucionales con la comunidad.

El propósito central de la visita fue establecer un contacto directo con los estudiantes de Tercer y Cuarto Nivel de Educación Secundaria del Centro Educativo, proporcionándoles información esencial sobre la obediencia como principio y valor, así como las posibles consecuencias de su transgresión, especialmente en el caso de adolescentes embarazadas. En respuesta a la preocupación de los educadores por la ausencia de algunos estudiantes y las consecuencias negativas, la Defensa Pública implementó una charla que aborda aspectos

morales y legales relacionados con el embarazo no deseado, destacando la importancia de buscar orientación médica en el Ministerio de Salud Pública.

Las Licenciadas Rosa Elena Morales, Hilaria Fernández y Eusebia Salas lideraron la implementación de esta charla, proporcionando a los jóvenes una comprensión más profunda de las posibles ramificaciones de decisiones impulsivas y la transgresión de valores fundamentales en la sociedad.

La Oficina Nacional de Defensa Pública reitera su disposición para colaborar con instituciones educativas y comunitarias en la promoción de valores y principios que contribuyan al bienestar de la juventud dominicana y al fortalecimiento del tejido social.

Defensa Pública Jurisdicción Mao, imparte charla sobre Violencia Intrafamiliar en el Centro de Corrección y Rehabilitación (CCR) de Mao



Valverde, Mao.- En un esfuerzo por abordar la problemática de la violencia intrafamiliar y su impacto en el núcleo familiar de los privados de libertad, la Lcda. Sheila Mabel Thomas, Coordinadora de la Defensa Pública Jurisdicción Mao, lideró una esclarecedora charla en

el Centro de Corrección y Rehabilitación (CCR) de Mao.

Durante la sesión, la Lcda. Thomas destacó la importancia de comprender las dinámicas de la violencia intrafamiliar y cómo estas afectan directamente a la estructura fa-

miliar de los reclusos. La charla se centró en proporcionar herramientas y conocimientos que contribuyan a la prevención de este fenómeno dentro y fuera de los centros penitenciarios.

Acompañando a la Lcda. Thomas, la Lcda. Paola Natali Jiménez, recepcionista de la oficina, desempeñó un papel fundamental al presentar un vídeo gráfico ilustrativo sobre la violencia intrafamiliar. Esta presentación visual buscó sensibilizar a los presentes sobre la gravedad de este problema y promover la reflexión en torno a sus implicaciones.

La iniciativa forma parte del compromiso continuo de la Oficina Na-

cional de Defensa Pública (ONDP) en ofrecer apoyo integral a los privados de libertad, no solo en el ámbito legal, sino también en aspectos que impactan directamente en su proceso de reinserción. La comprensión de la violencia intrafamiliar como un factor crítico en este proceso resalta la necesidad de abordar estos problemas de manera holística.

La Oficina Nacional de Defensa Pública reitera su compromiso con la promoción de un ambiente seguro y saludable tanto dentro como fuera de los centros penitenciarios. Actividades educativas y de concienciación como estas son esenciales para crear un cambio positivo en la sociedad y contribuir a la construcción de comunidades más fuertes y resilientes.



ONDP imparte charla sobre Derechos y Deberes de Internos en el CCR Mao Hombres.



Valverde, Mao.- En una iniciativa conjunta entre la Lcda. Marisela Damián y el Lcdo. Anthony Guzmán, se llevó a cabo una destacada charla sobre los "Derechos y Deberes de los Internos" en el Centro de Corrección y Rehabilitación (CCR) Mao Hombres. La conferencia tuvo como objetivo principal informar a los internos sobre los derechos que les ampara según la Ley 113-21, la cual regula el Sistema Penitenciario y Correccional de la República Dominicana.

Durante la exposición, la Lcda. Marisela Damián destacó la importan-

cia de que los internos conozcan sus derechos legalmente establecidos, fomentando así la conciencia y la defensa de sus prerrogativas. La Ley, en su esencia, busca empoderar a los internos para que "alcen la voz y no se queden callados" en caso de que se vean vulnerados en algún aspecto de sus derechos fundamentales.

Asimismo, la conferencia abordó de manera detallada los deberes que los internos deben cumplir, buscando que estos comprendan las obligaciones que tienen hacia la sociedad y las normas establecidas en el centro penitenciario.

La charla se desarrolló de manera exitosa, con una participación activa por parte de los internos, quienes demostraron un notable interés en aprender y comprender el

tema presentado. La interactividad fue un elemento clave, permitiendo a los internos plantear sus inquietudes y recibir respuestas claras y precisas.

La Lcda. Marisela Damián expresó su satisfacción por el interés y la participación activa de los internos, subrayando la importancia de educar sobre los derechos y deberes para promover una convivencia más justa y respetuosa dentro del sistema penitenciario.

Esta iniciativa refleja el compromiso de la sociedad y los profesionales involucrados en contribuir al bienestar y la conciencia legal de los internos, promoviendo así un ambiente más educativo y humano en el Centro de Corrección y Rehabilitación Mao Hombres.

ERES UNA PERSONA VULNERABLE Y SE TE HAN VIOLADO TUS DERECHOS DURANTE UN PROCESO PENAL

ESTAMOS A TU SERVICIO

ACÉRCATE A LA OFICINA DE LA ONDP MÁS CERCANA

Reconocimiento a Abogados y Oficina Distrital Mao por Actualización del Sistema Max.

Valverde, Mao.- En un acto significativo, los Licenciados Miguel Lugo, Mariel Gil, Marisela Damián y Josefina Martínez fueron honrados con la entrega de libros y reconocimientos por parte de la Lcda. Croniz Bonilla, Subdirectora Técnica de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP). Este reconocimiento se llevó a cabo en virtud de la destacada labor desempeñada por estos abogados adscritos, quienes en el año 2023 cumplieron con la actualización del Sistema Max, una herramienta fundamental para el ejercicio eficiente y actualizado de la Defensa Pública.



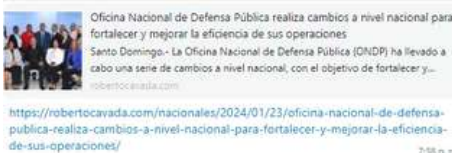
Además de reconocer a los profesionales del derecho, la Oficina Distrital Mao también fue objeto de reconocimiento por parte de la ONDP. Esta oficina fue destacada por cumplir con los objetivos institucionales, manteniendo actualizados los datos en el Sistema Max, tanto en lo referente a las acciones emprendidas, como en los informes generados y la gestión de los privados de libertad.

La ceremonia de reconocimiento resaltó la importancia de contar con profesionales comprometidos con la actualización constante de las herramientas tecnológicas que facilitan el acceso y la gestión de la información en el ámbito legal. Este logro refleja el compromiso de la ONDP y sus colaboradores en ofrecer una defensa pública de calidad y eficiente.

La ONDP reafirma su compromiso de seguir fortaleciendo la actualización de sistemas y tecnologías que contribuyan al desarrollo y mejora continua de la defensa pública en la República Dominicana.



ONDP DESDE LOS MEDIOS



Oficina Nacional de Defensa Pública realiza cambios a nivel nacional para fortalecer y mejorar la eficiencia de sus operaciones

Santo Domingo.- La Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) ha llevado a cabo una serie de cambios a nivel...

notidigitalrd.com.do

Oficina Nacional de Defensa Pública realiza cambios a nivel nacional para fortalecer y mejorar la eficiencia de sus operaciones

<https://notidigitalrd.com.do/oficina-nacional-de-defensa-publica-realiza-cambios-a-nivel-nacional-para-fortalecer-y-mejorar-la-eficiencia-de-sus-operaciones/>

7:38 p. m.

<https://lascalientesdelsur.com/nacionales/520872/defensoria-publica-alcanza-calificacion-de-100-puntos-en-evaluacion-de-la-digeig.html>

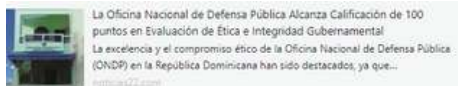


RCNoticias by Roberto Cavada (@rcavada) en X

Oficina Nacional de Defensa Pública realiza cambios a nivel nacional para fortalecer y mejorar la eficiencia de s...

<https://x.com/rcavada/status/1749785953286197659?t=fN0Um2dsgKQt7x0YH1bt5g&s=08>

7:38 p. m.



La Oficina Nacional de Defensa Pública Alcanza Calificación de 100 puntos en Evaluación de Ética e Integridad Gubernamental. La excelencia y el compromiso ético de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) en la República Dominicana han sido destacados, ya que...

noticias22.com

<https://noticias22.com/2024/01/la-oficina-nacional-de-defensa-publica-alcanza-calificacion-de-100-puntos-en-evaluacion-de-etica-e-integridad-gubernamental/>



Defensa Pública alcanza calificación de 100% en evaluación de la DIGEIG

Elpregonerord.com

elpregonerord.com

<https://elpregonerord.com/defensa-publica-alcanza-calificacion-de-100-en-evaluacion-de-la-digeig/>

7:38 p. m.



Defensa Pública Alcanza Calificación de 100% en Evaluación de Ética e Integridad Gubernamental. La excelencia y el compromiso ético de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) en la República Dominicana...

ciudadoriental.com

<https://ciudadoriental.com/defensa-publica-alcanza-calificacion-de-100-en-evaluacion-de-etica-e-integridad-gubernamental/>

7:38 p. m.



Defensa Pública alcanza calificación de 100% en evaluación de Ética e Integridad Gubernamental. La excelencia y el compromiso ético de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) en la República Dominicana...

robertocavada.com

<https://robertocavada.com/nacionales/2024/01/24/defensa-publica-alcanza-calificacion-de-100-en-evaluacion-de-etica-e-integridad-gubernamental/>

<https://diariosocialrd.com/exito-en-etica-e-integridad-gubernamental-ondp-alcanza-calificacion-perfecta-del-100/>

7:38 p



26 DE ENERO

NATALICIO DE JUAN PABLO DUARTE

La nación dominicana conmemora el 211 aniversario del natalicio de Juan Pablo Duarte, nacido el 26 de enero del 1813, fue profesor, militar político, dramaturgo e ideólogo de la independencia de la República Dominicana.

